

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO LENGUA Y LITERATURA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA ANUAL:

LATÍN II - 2º C- TV - 6 HS.

HORARIO: LUNES 17:30 a 20:10hs Y VIERNES 20:10 A 21:30 hs

JURADO : SALOMÓN - JURADO- PALACIOS (SUPLENTE: NOGUEIRA)

OBSERVACIONES: LAS 6 HORAS SE DIVIDEN EN 4 HORAS DE CLASE Y 2 HORAS DE TUTORÍAS.

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 26/08 AL 03/09

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio _____ real _____ en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____



Instituto Superior del Profesorado

“Dr. Joaquín V. González”

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUA Y LITERATURA

LATÍN II Y LITERATURA LATINA CÁTEDRA: “C” – PROF. MELINA A. JURADO 2019

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura

Instancia curricular: Latín y Literatura Latina II “B”

Cursada: anual

Carga horaria: 4 (cuatro) horas semanales obligatorias y 2 (dos) horas semanales de tutoría optativa

Profesora: Melina A. Jurado

Año: 2019

OBJETIVOS:

Este curso se propone lograr que el alumno:

- profundice y amplíe el conocimiento reflexivo de la lengua latina en sus niveles fonológico, morfológico, sintáctico y lexical, que le permita el análisis y la traducción de textos de dificultad adecuada a este secundocurso de Latín;
- reconozca el papel de la lengua latina en la formación del castellano y su importancia para el estudio de esta lengua romance y de su literatura, así como para la enseñanza de las mismas;
- reconozca en la cultura clásica, una de las vertientes de la formación de nuestra identidad hispanoamericana y argentina;
- observe el papel representado por Roma en la asimilación, elaboración y transmisión de la civilización griega;
- amplíe el conocimiento del sistema de géneros romanos mediante el análisis y la comprensión de textos latinos en lengua original (adaptados) y en traducción pertenecientes a diferentes géneros y los relacione con sus proyecciones posteriores.

CONTENIDOS:

LENGUA:

Morfosintaxis:

Flexión nominal:

* sustantivos:

- sistematización de la tercera declinación (repaso);
- cuarta y quinta declinaciones.

* adjetivos:

- sistematización de los adjetivos de segunda clase (repaso);
- grados comparativo y superlativo;
- adjetivos con declinación pronominal.

* pronombres: interrogativos, demostrativos, indefinidos y

relativos. Flexión verbal:

- verbos regulares e irregulares (*fero, eo, volo* y sus compuestos): modos indicativo e imperativo: tiempos del *inflectum* y del *perfectum*, voz activa y voz pasiva;
- verbos deponentes: todos los tiempos y modos vistos;
- verboides: sistematización de los participios e infinitivos.

Formas invariables: adverbios: grados de significación; preposiciones, conjunciones e interjecciones.

Sintaxis:

- de la oración simple (unimembre y bimembre) y compuesta (por coordinación, yuxtaposición y adjunción);
- del comparativo y del superlativo;
- del participio: construcción verboidal de participio atributivo y predicativo;
- ablativo absoluto;
- del infinitivo: construcción verboidal de infinitivo;
- de la oración compleja por subordinación:
 - > proposiciones incluidas adjetivas (con pronombre relativo y adverbio relacionante);
 - > proposición incluida sustantiva de infinitivo + acusativo; la *consecutio temporum* del infinitivo;
 - > proposiciones incluidas adverbiales con indicativo: condicionales (reales), temporales, causales, modales.
- profundización del estudio del uso de los casos.

* **Literatura y civilización:**

- Ampliación de las nociones adquiridas en el curso anterior acerca de las principales instituciones de la Roma antigua y de la evolución de su relación con Grecia.

- Géneros literarios romanos:

* El género bucólico: Definición y características. Teócrito y los antecedentes alejandrinos del género en Roma. Recursos y estrategias discursivos. Lectura: Virgilio, *Bucólicas*. Estructura y contenido de la obra; transgresiones genéricas; relación con el contexto socio-político de producción.

* El género didáctico: Problemas para su definición; características generales. Recursos y estrategias discursivos. Didactismo en la sociedad y en la literatura latinas. El *Ars amatoria* de Ovidio como poema didáctico de asunto erótico. Su relación con el género elegíaco. Estructura y contenido de la obra y su relación con el contexto socio-político de producción.

* El género epistolar: Definición y características formales. Recursos y estrategias discursivos. Lectura: Plinio el Joven, *Epístolas* (selección). Contenido de la obra y su relación con el contexto socio-político de producción. La censura. La literatura como atributo de clase y acontecimiento social. *Otium / negotium*. Las *recitationes*. La retorización de la epístola en la época imperial.

MODALIDAD DE TRABAJO:

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico. La explicación de los contenidos de lengua estará seguida del trabajo de corrección oral de la ejercitación propuesta para cada uno de ellos, a partir del material de trabajo ofrecido por la cátedra (cuadernillo de textos latinos, ejercitación y fichas de morfología). En relación con el desarrollo de los temas de cultura y civilización, tanto las fuentes literarias seleccionadas (textos en lengua original y en traducción), así como la bibliografía secundaria obligatoria se comentarán y analizarán globalmente en clase.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DEL CURSANTE:

La promoción de los alumnos podrá realizarse mediante la evaluación continua sin examen final oral mediante evaluación con examen final oral, según las pautas del art. 68 del Reglamento Orgánico.

1. Promoción sin examen final:

* Se requiere:

- un 75 % de asistencia puntual a las clases teóricas;

- la aprobación de todos los trabajos prácticos y parciales con un puntaje mínimo de 6 (seis) puntos.

2- Aprobación con examen final:

*Se requiere:

- un 60 % de asistencia;
- la aprobación de todos los trabajos prácticos y parciales con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos para regularizar la cursada.

Para ser promovidos, los alumnos deberán:

- conocer los elementos de fonética, morfosintaxis, semántica, estilística, y los contenidos de civilización y literatura latina de los textos estudiados en clase;
- haber realizado una lectura crítica, atenta y comprensiva de la bibliografía obligatoria tanto primaria como secundaria, y poder ubicar a sus autores en su contexto de producción.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DEL ALUMNO LIBRE:

De acuerdo con el Reglamento vigente, quienes opten por inscribirse como alumnos libres de la materia rendirán un examen final dividido en dos instancias, una escrita y otra oral, ambas de carácter eliminatorio. En la instancia escrita, se evaluará el análisis morfosintáctico y la traducción al castellano de un texto en latín (adecuado para el nivel) con diccionario. También podrán incluirse en el examen escrito ejercicios de morfosintaxis (nominal y verbal), así como alguna consigna que comprenda el comentario literario del texto analizado, a partir de la bibliografía específica obligatoria consignada en el presente programa. En la instancia oral, se evaluará la correcta lectura en latín del texto traducido en el examen escrito y la lectura reflexiva de los textos literarios incluidos en el programa y de la bibliografía crítica específica indicada más abajo.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA¹

*** Contenidos de Lengua:**

- Guía de ejercicios de morfosintaxis y fichas suministradas por la cátedra.
- Diccionario latín-español: se sugiere el Diccionario *Vox Illustrado* (no abreviado) o SEGURA MUNGUÍA, S., *Diccionario etimológico latino-español*. Madrid, Anaya, 1985.

*** Contenidos de Literatura y Civilización:**

Lecturas:

¹ La bibliografía específica obligatoria podrá ampliarse en virtud de la importancia de sus aportes y del interés manifestado por los alumnos por ciertas temáticas o tópicos de los textos analizados. Para ello, se especificarán en clase otros materiales bibliográficos específicos *ad hoc*, que los alumnos deberán conocer y manejar para la aprobación de la material.

- VIRGILIO, *Bucólicas* (completo) (edición en castellano a elección del alumno).
- OVIDIO, *Amores* (completo) y *Ars amatoria* (completo) (ediciones en castellano a elección del alumno).
- PLINIO EL JOVEN, *Epístolas* (selección) (edición en castellano a elección del alumno).

Bibliografía secundaria:

ANTÓN MARTÍNEZ, B., “La epistolografía romana: Cicerón, Séneca y Plinio” en *Helmántica* 47. 142-3, 1996, 105-148.

ARCOS PEREIRA, T., “De Cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”, *Boletín Millares Carlo* 27, 2008, 347-400.

CARDIGNI, J.- JURADO, M., “Familia, derecho privado y estatus jurídico-social de la mujer en la antigua Roma”, Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2010.

ECO, U., “Retrato de Plinio de joven”, en *De los espejos y otros ensayos*, Barcelona, Lumen, 1988, 193-210.

GUILLEMIN, A.M., *Virgilio, poeta, artista y pensador*. Barcelona, Paidós, 1982, (Selección: primera parte: “Bajo el hechizo alejandrino”).

IRIBARREN, V. - VENTURA, M., “Plinio el Joven: Epístolas (*Epistulae*): entre la convención y la ruptura.”, en Nagore, J., Crogliano M.E. (comps.), *Retórica y crítica literaria en Grecia y Roma (30 a.C.-166 d.C.)*, Buenos Aires, Eudeba, 2016, 183-225.

NAGORE, J., “El mito de Dafnis en la égl. V de Virgilio”, *Argos* 15-16, 1991-1992, 113-130.

POZZI, M. “Aproximaciones a la poesía didáctica latina”, en Schniebs, A. (coord.) *Debates en Lenguas Clásicas*. Tomo II. Cultura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2010.

PÉREZ GÓMEZ, L., “La epístola en Roma. Siglos III-I a. C.”, en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997, 317-329.

SCHNIEBS, A., “Ovidio, *Ars Amatoria* I, 1-30: Notas para una lectura posible”, *Flor. Il.* 13, 2002, 303-325.

SCHNIEBS, A.-DAUJOTAS, G., “Introducción”, en Ovidio Nasón, Publio, *Arte de Amar*. Edición bilingüe, Buenos Aires, Colihue, 2009, pp. VII-LXXXII.

VIDAL, J. L., “Virgilio: *Bucólicas* y *Geórgicas*”, en Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra, 1997, pp. 155-164.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

***DICCIONARIOS:**

BLANQUEZ-FRAILE, A., *Diccionario latino-español*. Barcelona, Sopena, 1954.

GAFFIOT, F., *Dictionnaire illustré de la langue latine*. Paris, Hachette, 1937.

GLARE, P.G.W. (ED.), *Oxford Latin Dictionary*. Oxford, Clarendon Press, 1996.

GRIMAL, P., *Diccionario de mitología griega y romana*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

***LENGUA:**

BASSOLS DE CLIMENT, M., *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, Instituto Antonio de NEBRIJA, 1945-1948. 2 VOL.

ERNOUT, A.-THOMAS, F., *Syntaxe Latine*, Paris, Klincksieck, 1959.

MICHEL, J., *Grammaire de base du latin*, Anvers, De Sikkel, 1960.

PALMER, L. R., *Introducción al latín*, Barcelona, 1974.

RASQUÍN, J., *Gramática latina*, Buenos Aires, Jano, 1977.

RUBIO, L., *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, 1966.

SCHROEDER, A., *Gramática latina*, Buenos Aires, 1981.

SEGURA MURGUÍA, S., *Gramática Latina*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004.

VALENTÍ FIOL, E., *Gramática latina*, Barcelona, Bosch, 1954.

*** LITERATURA Y CIVILIZACIÓN:**

ALBRECHT, M., *Historia de la literatura romana*. Barcelona, Ariel, 1997.

BAYET, J., *Literatura latina*. Barcelona, Ariel, 1966.

BELTRÁN ALMERÍA, L., “Las estéticas de los géneros epistolares”, en *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, nº 10, 1996, 239-246.

BERRY, D., “Letters from an advocate: Pliny’s “Vesuvius” narratives (Epistles 6.16, 6.20)”, en F. Cairns (ed.), *Papers of the Langford Latin Seminar*, Vol. 13, 2008, 297-313.

CASTILLO, C., “La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media latina”, *E. Clás.* 18, 1974, 427-442.

CUGUSI, P., “L’epistolografia. Modelli e tipologie di comunicazione”, en *Lo Spazio letterario di Roma Antica II. La circolazione del testo*. Roma, Salerno, 1989, pp. 379-419.

EDWARDS, C., “Epistolography”, en S. Harrison (ed.), *A Companion to Latin Literature*, Malden, Blackwell, 2005, 270-284.

FANTUZZI, M., “La contaminazione dei generi letterari nella letteratura greco ellenistica: rifiuto del sistema o evoluzione di un sistema”, *Lingua e stile* 15, 1980, 433-450.

FUNAIOLI, G., “L’epistola in Grecia e Roma”, en *Studi di letteratura antica. Spiriti e forme, figure e problema delle letterature classiche*. Bologna, 1946, pp. 157-174.

CODOÑER, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra, 1997.

CONTE, G. B., *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell’impero romano*. Firenze, F. Le Monnier, 1987.

GRIMAL, P., *Virgilio o el segundo nacimiento de Roma*. Buenos Aires, Eudeba, 1987.

- GAILLARD, J-MARTIN, R., *Les genres littéraires à Rome*, Paris, Nathan, 1990.
- GAMBERINI, F., *Stylistic theory and practice in the Younger Pliny*, Hildesheim, Olms, 1983.
- HABINEK, T.-SCHIESARO, A. (edd.) *The Roman cultural revolution*, Cambridge, University Press, 1997. HABINEK, T., *The politics of Latin Literature*, Princeton, Princeton University Press, 1998.
- HARRISON, S. J., “Beyond Pastoral? Generic Pressures in Vergil’s Eclogues”, en *Generic Enrichment in Virgil and Horace*, Oxford, Oxford University Press, 2007, 34-74.
- HORSFALL, N. A., *A companion to the study of Virgil*, Leiden, Brill, 1995. HUBAUX, J., *Les thèmes bucoliques dans la poésie latine*, Bruxel, Lamertin, 1930.
- MARCHESI, I., *The Art of Pliny’s letters: a poetics of allusion in the private correspondence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- MORELLO, R.-MORRISON, A.D., *Ancient letters: Classical and Late Antique Epistolography*. Oxford, Oxford University Press, 2007.
- PUTNAM, M., *Virgil’s pastoral art. Studies in the Eclogues*. Princeton, Princeton University Press, 1970. RUIZ DE ELVIRA, A., *Mitología Clásica*. Madrid, Gredos, 1995.
- SHERWIN-WHITE, A. N., *The letters of Pliny: a historical and social commentary*, Oxford, Oxford University Press, 1966.
- STOWERS, S. K., *Letter Writing in Greco-Roman Antiquity*, Filadelfia, The Westminister Press, 1986.

N.B. Las características de cada grupo y el número de horas de clase del presente ciclo lectivo determinarán la concreción completa, parcial o ampliada del programa propuesto.

Prof. Melina A. Jurado